

## INSTITUCIONAL:

# Acuerdo con Movimiento contra la Intolerancia para ofrecer asesoramiento jurídico gratuito a víctimas de delitos de odio



### Servicio on-line

El Colegio de Abogados de Málaga y la asociación sin ánimo de lucro Movimiento contra la Intolerancia han firmado un acuerdo de colaboración para establecer líneas de acción para la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita a las víctimas de delitos de odio. Este convenio ha sido suscrito por Francisco Javier Lara, decano de la institución colegial, y Esteban Ibarra, presidente de la asociación.

Según consta en el convenio, el Colegio de Abogados de Málaga será el encargado de prestar el servicio de asesoramiento jurídico gratuito exclusivamente de forma on-line a través de un correo electrónico. Un equipo de letrados voluntarios formados en delitos de odio ofrecerán su asesoramiento a los ciudadanos de lunes a miércoles de 17 a 19 horas y durante el mes de agosto, los miércoles de 17 a 19 horas.

No obstante, Movimiento contra la Intolerancia podrá hacerle llegar las consultas en cualquier momento. La asociación, por su parte, hará labores de difusión de este servicio entre los usuarios y tramitar las solicitudes de consultas que trasladará al coordinador. Además, el Movimiento contra la Intolerancia se compromete a prestar apoyo al servicio asesorando sobre el fenómeno de los delitos de odio, realizando talleres específicos para los operadores jurídicos, acompañando a las víctimas y mediando con servicios sociales y otras instituciones que puedan prestar algún tipo de ayuda a las víctimas. Con la firma de este convenio, ambas instituciones ponen de manifiesto la importancia que están cobrando este tipo de delitos en la sociedad y la necesidad de unificar esfuerzos para ayudar a los ciudadanos a conocer los mecanismos que les permitan poner fin a estas situaciones.

### **El Congreso ICAMÁLAGA, en Onda Azul**

El programa 'Abogados de Málaga' del mes de septiembre en Onda Azul TV adelantó el contenido principal del 11º Congreso Jurídico de la Abogacía Icamálaga, que se celebrará los próximos 15 y 16 de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de Marbella, será inaugurado por el ministro de Justicia Rafael Catalá y contará con la asistencia de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz.

Como cada año, este evento se enmarca dentro de los actos formativos y lúdicos programados para la celebración de la Patrona del Colegio, Santa Teresa de Jesús, que también fueron detallados en el programa. Al plató asistieron el vicedecano Francisco Damián Vázquez; la diputada responsable de Cultura, Yolanda Montosa, y la delegada-presidenta de la Delegación de Marbella, Auxiliadora Garrido.

El programa se emitió el pasado jueves 24 de septiembre, a las 22.00 horas.